















































Derechos de los trabajadores

Todos los trabajadores tienen los siguientes derechos:

- Recibir información sobre los peligros en el trabajo.
- Recibir información sobre los peligros de los químicos usados y cómo prevenir daños a la salud.
- Recibir entrenamiento sobre seguridad y prevención de lesiones y enfermedades del trabajo.
- Recibir equipo de protección gratuito de acuerdo a los riesgos del trabajo.
- ☐ Trabajar en un ambiente seguro y saludable.
- Presentar una demanda a OSHA en forma confidencial.
- No ser discriminado ni sufrir represalias o venganzas por solicitar acciones de seguridad v salud en la aranja



- Para mas folletos, llame (715) 387-5891 o visite http://www.migrantclinician.org/dairyworkercomic
- Para mas información sobre el workers compensation en su estado visite www.migrantclinician.org/workerscomp
- Historia: Amy Liebman, Patricia Juárez-Carrillo, Salvador Sáenz y Francisco Guerrero
- Ilustración y Diseño: Salvador Sáenz Asistente de Arte: Uriel E. Sáenz

New Mexico Center on Law and Poverty (505) 255-2840 • Hablan Español

New Mexico Occupational Safety and Health Administration (OSHA) (505) 476-8700 • (877) 610-6742 525 • Camino de los Marquez Suite# 3 P.O. Box 5469 • Santa Fe, NM 87505 • Hablan Español

Consulado General de México en El Paso (915)533-4082 ■ 910 E. San Antonio Ave ■El Paso, TX 79901

Consulado de México en Albuquerque (505)247-2147 1610 ■ 4th Street NW ■ Albuquerque NM 87102

New Mexico Workers' Compensation Administration (505)841-6000 • 1-800-255-7965





